

EXP – UNC: 0050292/2016

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Andrés RUDERMAN, para que se otorgue Aval Académico para la realización del Congreso de Ciencia, Universidad y Sociedad "Ciencia crítica y crítica de la ciencia"; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictaminó favorablemente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

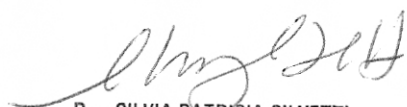
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar Aval Académico de la FAMAF al Congreso de Ciencia, Universidad y Sociedad "Ciencia crítica y crítica de la ciencia a realizarse los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 362/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF